

Amarilis Fuentes 101 y Chambers
Guayaquil - Ecuador

Cdla. Brisa del Norte
Mz. J Villa 16

Teléfono: 593-4-2 824752
2 431035
Fax: 2 450834
E-mail: j_candelario_teran@hotmail.com

Informe del Auditor Independiente

A la Junta de Accionistas
EMPRECSA S. A.:

1. He efectuado la auditoria de los balances generales adjuntos de EMPRECSA S. A. al 31 de diciembre del 2002 y 2001 y de los estados conexo de resultados, evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de EMPRECSA S. A.. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorias.
2. Efectué las auditorias de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que planifique y realice la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria incluye el examen, a base de selección, de la evidencia que soporta los montos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoria incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como de la presentación en conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorias ofrecen una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMPRECSA S. A. al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y normas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. Como se revela más ampliamente en la nota 2, la Compañía mantiene transacciones importantes con Embotelladora de Bebidas Cítricas S. A., COCOSA Colas y Colas S: A., Cervezas Regionales S. A. y Productora de Gaseosas S. A. PROGASEOSA.
5. Como se explica en la nota 1(a), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.
6. De acuerdo con Resolución SRI 0989 publicada en el suplemento del R.O. No. 484 de diciembre 31, del 2001, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado por separado con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

SC-RNAE - 2 No. 381


C.P.A. Juan Candelario Terán
Socio
Registro No. 8.177

Guayaquil, 30 de junio del 2003



EVIPRECSA S. A.

Balances Generales

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

	<u>NOTAS</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo		102.545	56.443
Cuentas y documentos por cobrar	3	675.824	495.530
Compañías relacionadas	2	670.403	294.251
Inventarios	4	673.855	643.061
Pagos anticipados		57.409	7.677
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.180.036	1.496.962
Muebles y enseres, neto	5	2.628	23.799
TOTAL ACTIVOS		2.182.664	1.520.761
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVO CORRIENTES			
Obligaciones bancarias		118.454	136.191
Cuentas y documentos por pagar	6	903.707	375.768
Impuestos por pagar	7	22.620	24.655
Compañías relacionadas	2	906.796	595.129
Gastos acumulados por pagar	8	2.772	7.111
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.954.349	1.138.854
Obligaciones con clientes	9	198.446	370.083
TOTAL PASIVOS		2.152.795	1.508.937
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital social		200	200
Capital suscrito y no pagado		600	600
Resultados acumulados	10	17.290	656
Utilidad del Ejercicio		11.779	10.368
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		29.869	11.824
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		2.182.664	1.520.761



Sr. Iván Ibarra C.
Gerente General



Sr. Eduardo Santistevan Asencio
Contador General

Ver notas a los estados financieros.

EMPRECSA S. A.

Estados de Resultados

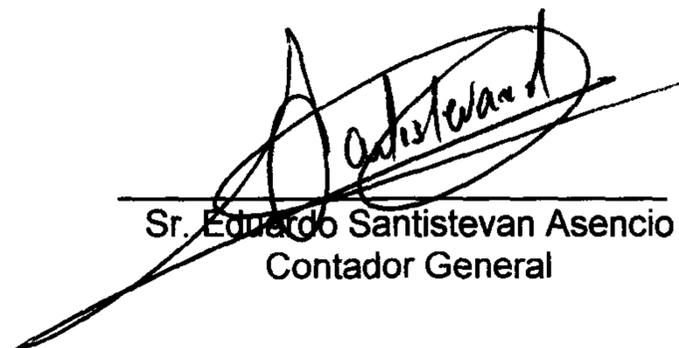
Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

	<u>NOTAS</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Ventas netas		6.482.118	8.792.881
Costo de ventas		<u>3.050.511</u>	<u>3.519.224</u>
Utilidad bruta		<u>3.431.607</u>	<u>5.273.657</u>
Gastos de comercialización		2.303.375	3.761.649
Gastos de administración		372.858	508.352
Gastos financieros		43.565	12.408
Impuestos operativos		694.513	975.248
Otros (ingresos) y egresos. neto		<u>(1.182)</u>	<u>(263)</u>
TOTAL		<u>3.413.129</u>	<u>5.257.394</u>
Utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta		18.478	16.263
Participación de trabajadores en las utilidades	8	<u>2.772</u>	<u>2.439</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		15.706	13.824
Impuesto a la renta	7	<u>3.927</u>	<u>3.456</u>
Utilidad neta		<u>11.779</u>	<u>10.368</u>



Sr. Iván Ibarra C.
Gerente General



Sr. Eduardo Santistevan Asencio
Contador General

Ver notas a los estados financieros.

EMPRECSA S. A.

Estados de Evolución del Patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

	Capital suscrito y pagado	Capital suscrito y no pagado	Resultados		Total
			Acumulados	Del ejercicio	
Saldos a diciembre 31, 2000	200	600	-	656	1.456
Transferencias	-	-	656	(656)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	10.368	10.368
Saldos a diciembre 31, 2001	200	600	656	10.368	11.824
Transferencias	-	-	10.368	(10.368)	-
Ajustes	-	-	6.267	-	6.267
Utilidad del ejercicio	-	-	-	11.779	11.779
Saldos a diciembre 31, 2002	200	600	17.290	11.779	29.869


Sr. Iván Ibarra C.
Gerente General


Sr. Eduardo Santistevan Asencio
Contador General

Ver nctas a los estados financieros.

EMPRECSA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

	<u>NOTAS</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<u>FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
Utilidad neta		11.779	10.368
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		24.394	-
Ajustes		6.268	-
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar comerciales		(180.294)	(139.005)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(376.152)	(246.861)
Otras cuentas por cobrar			(8.198)
Inventarios		(30.794)	(613.874)
\Cargos diferidos		(49.732)	(7.677)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar proveedores		527.938	296.269
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		311.667	332.201
Impuesto a la renta por pagar		(2.035)	(20.359)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(4.339)	(73.631)
Obligaciones con clientes		(171.637)	370.083
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>67.063</u>	<u>(100.684)</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSION</u>			
Adquisiciones de muebles y equipos de computación		<u>(3.224)</u>	<u>(23.074)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(3.224)</u>	<u>(23.074)</u>
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>			
Sobregiro bancario		<u>(17.737)</u>	<u>136.191</u>
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		<u>(17.737)</u>	<u>136.191</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y sus equivalentes		46.102	12.433
Efectivo al inicio del período		<u>56.443</u>	<u>44.010</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del período		<u>102.545</u>	<u>56.443</u>


 Sr. Iván Ibarra C.
 Gerente General


 Sr. Eduardo Santistevan Asencio
 Contador General

Ver notas a los estados financieros.

EMPRECSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

EMPRECSA S. A. (La Compañía) fue constituida como sociedad anónima, en Guayaquil, Ecuador mediante escritura pública el 3 de julio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del 2000; sus operaciones se iniciaron en octubre del 2000, y su objeto principal es la comercialización, en el mercado local y de exportación, de bebidas (colas, cervezas y agua tratada), de las marcas Tropical, Manzana, Cruz, Vital, Champagne y Agua Tónica para Colas; y Nevada para Cerveza. Mediante convenios de cesión de derechos de distribución y comercialización, celebrados entre Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A., COCOSA Colas y Colas S. A. y Cervezas Regionales S. A. y la Compañía.

Con la adopción en marzo del 2000 del esquema monetario de dolarización, la inversión del sector privado en la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), la recuperación del precio internacional del petróleo y la asistencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros factores la economía ecuatoriana ha experimentado estabilidad, logrando en el 2002 y 2001 crecimiento del PIB y desaceleración de la inflación. El nuevo gobierno del Ecuador, posesionado en enero del 2003, ha logrado firmar una nueva carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la que principalmente descansa en medidas fiscales, que en buena parte dependen de la aprobación del Congreso Nacional. Mientras no se implanten las reformas estructurales necesarias para mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía o se adopten políticas para impulsar el crecimiento económico, la relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo y de la asistencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) y organismos multilaterales de crédito. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana pueden afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

a) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC's, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a la Normas Internacionales de Contabilidad de las que se derivan.

Las diferencias principales entre las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de contabilidad, son las siguientes:

- No se reconoce participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los montos de activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios.
- Las normas ecuatorianas e internacionales de contabilidad requieren la consolidación de estados financieros cuando se posee mas del 50% con derecho a voto. Mediante resolución No.003.Q.ICI.002 del 11 de febrero del 2003 publicado en el registro oficial del 2003, la Superintendencia de Compañías Mediante resolución No.003.Q.ICI.003 difirió para el 2003 la aplicación de dicha norma.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren revelaciones adicionales como el valor razonable de los instrumentos financieros y la exposición del riesgo de tasas de intereses de crédito de tasas de cambio y de valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros.

(Continúa)

EMPRECSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

b) Cuentas por cobrar

Representan créditos otorgados a clientes a corto plazo no mayores a 30 días.

c) Inventarios

Registrados en una base que se aproxima al costo de adquisición en dólares de los Estados Unidos de América, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se registran al costo específico.

d) Equipos de computación

Están registrados al costo y se deprecian al 10% anual utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecida en las disposiciones tributarias.

e) Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador.

f) Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades y del 15% en caso de reinversiones de utilidades.

g) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

h) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

2. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La Compañía mantiene transacciones importantes con las compañías relacionadas COCOSA Colas y Colas S. A., Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A., Cervezas Regionales S. A. y Productora de Gaseosas S. A. PROGASEOSAS de acuerdo con las cláusulas establecidas en los convenios respectivos.

Un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001, es como sigue:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Costos por uso de marca y patente y comercialización	389.621	775.595
Compras de producto terminado	<u>2.783.135</u>	<u>3.403.169</u>

(Continúa)

EMPRECSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

Mediante convenio de cesión de derechos de distribución y comercialización de productos, celebrado entre COCOSA Colas y Colas S. A. y la Compañía, sus principales estipulaciones son las siguientes:

- COCOSA Colas y Colas S. A. contrata y cede a la compañía todo su parque automotor consistente en vehículos de reparto, camionetas, elevadores de carga, así como los talleres de mantenimiento y almacenes, además del personal y equipo de despacho, liquidación y control para que la Compañía pueda cumplir con la finalidad para la que fue contratada. A su vez la Compañía cubrirá todos los gastos que demande la actividad de distribución y comercialización que incluye mantenimiento de equipos, administración de personal requerido en lo relacionado a la actividad a desarrollar por la Compañía.
- La Compañía, en compensación a la cesión de derechos de bienes y equipos que hace COCOSA Colas y Colas S. A. se compromete a cubrir los montos que significan el uso, por su parte depreciada, de los siguientes activos: vehículos de reparto 100%, edificios e instalaciones 50%, muebles y enseres 75%, equipos de comunicación 75%, y, equipos de computación 75%.
- La Compañía asumirá todos los gastos de publicidad y campañas promocionales.
- La Compañía se compromete a adquirir, por su cuenta y riesgo, la cantidad necesaria de botellas y tapas plásticas para que Productora de Gaseosas S. A. PROGASEOSAS elabore y embotele los productos PET, debiendo Productora de Gaseosas S. A. facturar el costo de este servicio, así como la materia prima e insumos de producción utilizados en el proceso de elaboración y embotellamiento de bebidas.

Un detalle de las principales estipulaciones del convenio de cesión de derechos de distribución y comercialización de productos, celebrado entre Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A. y la Compañía, es el siguiente:

- Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A. contrata y cede a la Compañía todo su parque automotor consistente en vehículos de reparto, camionetas, elevadores de carga, así como los talleres de mantenimiento y almacenes, además del personal y equipo de despacho, liquidación y control para que la Compañía pueda cumplir con la finalidad para la que fue contratada. A su vez la Compañía cubrirá todos los gastos que demande la actividad de distribución y comercialización que incluye el mantenimiento de equipos, administración del personal requerido en lo relacionado a la actividad a desarrollar por la Compañía.
- La Compañía, en compensación a la cesión de derechos que hace Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A. se compromete a cubrir los valores que significan la utilización, por su parte depreciada, de los siguientes activos: vehículos de reparto 100%, edificios e instalaciones 50%, muebles y enseres 75%, equipos de comunicación 75%, y, equipos de computación 75%.
- La Compañía pagará a Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A. un porcentaje por cada caja vendida o una cantidad fija mensual, que es determinada de mutuo acuerdo; al cierre del año, este porcentaje se calculó en función de las ventas que realizó Productora de Gaseosas S. A. PROGASEOSA de los productos de Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A..
- La Compañía asumirá todos los gastos de publicidad y campañas promocionales.

(Continúa)

EMPRECSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

- La Compañía se compromete a adquirir, por su cuenta y riesgo, la cantidad necesaria de botellas y tapas plásticas para que Productora de Gaseosas S. A. elabore y embotelle los productos, debiendo Productora de Gaseosas S. A. facturar el costo de este servicio, así como la materia prima e insumos de producción utilizados en el proceso de elaboración y embotellamiento

Un detalle de las principales estipulaciones del convenio de cesión de derechos de distribución y comercialización de productos, celebrado entre Cervezas Regionales S. A. y la Compañía, es el siguiente:

- Cervezas Regionales S. A. cede a la Compañía todo su parque automotor consistente en vehículos de reparto, camionetas, elevadores de cargas, así como los talleres de mantenimiento y almacenes, además del personal y equipo de despacho, liquidación y control para que la Compañía pueda cumplir con la finalidad para la que fue contratada. A su vez la Compañía cubrirá todos los gastos que demande la actividad de distribución y comercialización que incluye mantenimiento de equipos, administración del personal requerido en lo relacionado a la actividad a desarrollar por la Compañía y que se registraran bajo el rubro de Derechos de Comercialización de Patente y Marca de Fábrica.
- La Compañía, en compensación a la cesión de derechos que hace Cervezas Regionales S. A. se compromete a cubrir los valores que significan la utilización, por su parte depreciativa, de los siguientes activos: vehículos de reparto 100%, edificios e instalaciones 50%, muebles y enseres 75%, equipos de comunicación 75%, y, equipos de computación 75%.
- La Compañía pagará a Cervezas Regionales S. A. un porcentaje por cada caja vendida o una cantidad fija mensual, que es determinada de mutuo acuerdo; al cierre del año, este porcentaje se calculó en función de las ventas que realizó Productora de Gaseosas S. A. PROGASEOSA de los productos de Cervezas Regionales S. A..
- La Compañía asumirá todos los gastos de publicidad y campañas promocionales.

Productora de Gaseosas S. A. PROGASEOSA facturará a la Compañía los productos que entrega para su distribución y comercialización a los precios de costo de producción más la utilidad del fabricante, en todas sus presentaciones.

Durante los años 2002 y 2001 las partes relacionadas entregaron el envase de vidrio y plástico retornable de sus clientes para que sean controladas por la Compañía.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre del 2002 y 2001 es como sigue:

EMPRECSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
- Productora de Gaseosas S. A. PROGASEOSA	670.403	174.049
- Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A.	-	120.202
	<u>670.403</u>	<u>294.251</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
- COCOSA Colas y Colas S. A.	301.576	337.057
- Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A.	270.118	-
- Cervezas Regionales S. A.	335.102	258.072
	<u>906.796</u>	<u>595.129</u>

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2002 y 2001, es como sigue:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Productos	653.925	468.261
Envases	-	18.471
Empleados	21.898	8.378
Otros menores	-	420
Total	<u>675.823</u>	<u>495.530</u>

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, está conformado como sigue:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Materias primas	41.179	1.446
Repuestos y herramientas	179.610	2.296
Combustible	2.570	7.715
Equipos de refrigeración	184.576	128.945
Envases en stock	67.474	132.576
Envases en poder de clientes	198.446	370.083
Total	<u>673.855</u>	<u>643.061</u>

5. MUEBLES Y ENSERES

Un detalle y movimiento al 31 de diciembre del 2002 y 2001, es el siguiente:

EMPRECSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

	<u>Saldos al 31-dic-01</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31-dic-02</u>
Equipos de computación	23.466	2.564	26.030
Muebles y enseres	333	-	333
Vehículos	-	660	660
Subtotal	23.799	3.224	27.023
Depreciación acumulada	-	24.394	24.394
Total	<u>23.799</u>	<u>(21.170)</u>	<u>2.629</u>

	<u>Saldos al 31-dic-00</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31-dic-01</u>
Equipos de computación	725	22.741	23.466
Muebles y enseres	-	333	333
Subtotal	725	23.074	23.799
Depreciación acumulada	-	-	-
Total	<u>725</u>	<u>23.074</u>	<u>23.799</u>

Los gastos de mantenimiento y reparación son llevados a resultados en el período en que se incurren.

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, están conformadas como sigue:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Proveedores locales	195.608	375.768
Varios acreedores	275.578	-
Otros	432.521	-
Total	<u>903.707</u>	<u>375.768</u>

7. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2002 y 2001, están conformados como sigue:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Impuesto a la renta	3.927	3.456
Impuesto al valor agregado	5.438	4.223
Retenciones en la fuente	8.854	6.690
Retenciones de IVA	4.401	10.068
Otros	-	218
Total	<u>22.620</u>	<u>24.655</u>

(Continúa)

EMPRECSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2002 y 2001

Expresados en US Dólares

La tasa corporativa de impuesto a la renta en el Ecuador es el 25%. Desde el año 2001 esta tasa se reduce al 15% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones. Los dividendos que se distribuyen con carga utilidades gravadas con la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

Mediante Resolución 0989 publicada en el Suplemento del R.O. No. 484 de diciembre 31 del 2001, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2001, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar antes del 31 de mayo del 2002 a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivos y formatos proporcionados por el SRI. A la fecha de la emisión de este informe, la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información que contendrá entre otros asuntos el cálculo de la provisión del impuesto a la renta.

8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Un detalle de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2001 es el siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Participación de trabajadores	2.772	2.593
Intereses por pagar	<u>-</u>	<u>4.518</u>
Total	<u><u>2.772</u></u>	<u><u>7.111</u></u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados y trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta.

9. DEPOSITOS POR ENVASES

Constituye a efectivo recibido de clientes por concepto de garantía por uso del envases y jabs de bebidas (colas y cervezas).

10. RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

11. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía ha firmado convenios con Embotelladora de Bebidas Cítricas de Guayaquil S. A., COCOSA Colas y Colas S. A. y Cervezas Regionales S. A., los cuales no tienen un plazo definido, además la terminación y continuidad de los mismos es decisión de los Accionistas o Directores, a la fecha de la emisión de este informe la Compañía continúa distribuyendo y comercializando productos de sus compañías relacionadas.